

ciones oportunas para el desarrollo de lo dispuesto en el presente Decreto.

Segunda.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Dado en Mérida a 8 de octubre de 1991.

El Presidente de la Junta
de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Agricultura
y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 19 de septiembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios, afectados por la obra «Ampliación y Mejora de las carreteras BA-711 y CC-711, de la N-430 a la C-401. Tramo: N-430 (Navalvillar de Pela)-C-401 (Puertollano)».

Para la ejecución de la obra «Ampliación y Mejora de las carreteras BA-711 y CC-711, de la N-430 a la C-401. Tramo: N-430 (Navalvillar de Pe-

la)-C-401 (Puertollano), es necesario proceder a la expropiación de los terrenos, cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el proyecto con fecha 2 de septiembre de 1991 y conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un período de información pública por término de 15 días, para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse, por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicará en el D.O.E., prensa regional, y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes, por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura-Servicio de Carreteras, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en Mérida, calle Enrique Díez-Canedo, s/n (Polígono Nueva Ciudad), donde, asimismo, podrán examinar el proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, a 19 de septiembre de 1991.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

TERMINO MUNICIPAL DE: ALIA

PINCA Nº	PROPIETARIO	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR	CERRAMIENTO AFECTADO TIPO	LONGITUD	OTROS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
1	BERNARDO BARBA VELARDO	EUCALIPTUS 02	7.930 m2			
2	BERNARDO BARBA VELARDO	MATORRAL 01	3.580 m2			

TERMINO MUNICIPAL DE: CAÑAMERO

PINCA Nº	PROPIETARIO	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR	CERRAMIENTO AFECTADO TIPO	LONGITUD	OTROS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
3	FELIPA CORTIJO ALCALDE	MATORRAL 01	275 m2			
4	J. PEDRO ALCALDE HIGUERA	MATORRAL 02	2.702 m2			
5	GALO GOMEZ RUBIO	EUCALIPTUS 02	20.520 m2			
5	GALO GOMEZ RUBIO	LABOR 01	10.580 m2			
5	GALO GOMEZ RUBIO	PINAR 00	8.350 m2			
6	CRESCENCIO ALCALDE HIGUERA	MATORRAL 02	1.120 m2			
7	ANTONIO ALCALDE HIGUERA	MATORRAL 02	6.412 m2			
8	ADELAIDA VELARDO ROPERO	LABOR 01	7.150 m2			
9	ANA M. VELARDO ROPERO	LABOR 03	4.704 m2			
10	JUAN VELARDO ROPERO	LABOR 01	4.807 m2			
11	ISMAEL PELOCHE PAZOS	LABOR 01	2.458 m2			
12	JESUS GONZALEZ PEREZ	LABOR 01	18.160 m2			
12	JESUS GONZALEZ PEREZ	PINAR 00	13.990 m2			

TERMINO MUNICIPAL : CAÑAMERO

FINCA Nº	PROPIETARIO	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR	CERRAMIENTO AFECTADO TIPO	LONGITUD	OTROS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
12	JESUS GONZALEZ PEREZ	EUCALIPTUS 01	480 m2			
13	JUAN DURAN PELOCHE	LABOR 01	375 m2			
14	EMILIA LOPEZ BORRASCA	OLIVO SEC. 01	480 m2			
15	EMERITA SOLANO QUIROS	VIÑA SEC. 01	483 m2			
16	EMILIA PULIDO LOPEZ	OLIVO SEC. 01	850 m2			
17	CAMILO PEREZ TREVIÑO	LABOR 03	485 m2			
18	JUAN DURAN PELOCHE	LABOR 01	392 m2			
19	JOSE VIDAL EXPOSITO PAZOS	OLIVO SEC. 01.	364 m2			
20	MAGDALENA PAZOS RUBIO	OLIVO SEC. 01	180 m2			
21	JOSE DURAN OTERO Y HNOS.	LABOR 01	1.400 m2			
22	JUANA PAZOS ABRIL	OLIVO SEC. 01	1.400 m2			
23	DEMETRIA DURAN GAMINO	LABOR 01	2.608 m2			

TERMINO MUNICIPAL : LOGROSAN

FINCA Nº	PROPIETARIO	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR	CERRAMIENTO AFECTADO TIPO	LONGITUD	OTROS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
24	JUAN COLMENERO SIERRA	OLIVO SEC. 02	450 m2			
25	PEDRO GONZALO BORDALLO Y HNA.	LABOR SEC. 02	15.390 m2			
25	PEDRO GONZALO BORDALLO	OLIVO SEC. 01	4.164 m2			
26	PEREZ CANCHO, VICTORIANO	EUCALIPTUS 00	525 m2			
27	JACINTO PACHECO MARTIN	EUCALIPTUS 00	160 m2			
28	CATALINA PACHECO DURAN	EUCALIPTUS 00	125 m2			
29	PEDRO SANROMAN PACHECO	EUCALIPTUS 00	138 m2			
30	M* . JOSEFA CALZADO CANAS	MATORRAL 01	150 m2			
31	JUAN GIL SANTIAGO	OLIVO SEC. 02	630 m2			
32	ANTONIO PINA SORIANO	OLIVO SEC. 02	215 m2			
33	JUAN COLMENERO SIERRA	OLIVO SEC. 02	165 m2			
34	JOSEFA RUIZ ALPUENTE	OLIVO SEC. 02	320 m2			
35	MARIA ORELLANA MANZANO	OLIVO SEC. 02	175 m2			

TERMINO MUNICIPAL : LOGROSAN

FINCA Nº	PROPIETARIO	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR	CERRAMIENTO AFECTADO TIPO	LONGITUD	OTROS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
36	VDA. CANO BENJAMIN	OLIVO SEC. 02	180 m2			
37	JOSEFA LORO SEGURA	OLIVO SEC. 02	245 m2			
38	MANUEL RUANES GONZALEZ	OLIVO SEC. 02	175 m2			
39	FRANCISCO GIL	OLIVO SEC. 02	453 m2			
40	JOSEFA RUIZ ALPUENTE	OLIVO SEC. 02	140 m2			
41	ANTONIO PINA SORIANO	OLIVO SEC. 02	900 m2			
42	AVELINO GIL GIL	OLIVO SEC. 02	2.564 m2			
43	JOSEFA GIL GIL	OLIVO SEC. 02	3.290 m2			
43	JOSEFA GIL GIL	MATORRAL 01	2.595 m2			
44	ABRIL GIL BLAS	MATORRAL 01	5.700 m2			
45	JUANA CALLE GIL	OLIVO SEC. 02	2.212 m2			
46	ALFONSO GIL PERDIGON	MATORRAL 01	6.303 m2	ALAMBRADA	122 m.	

TERMINO MUNICIPAL : LOGROSAN

FINCA Nº	PROPIETARIO	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR	CERRAMIENTO AFECTADO TIPO	LONGITUD	OTROS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
47	ANTONIA ABRIL GIL	MATORRAL 01	5.118 m2	ALAMBRADA	117 m.	
49	JUAN J. PERDIGON CIEZA	OLIVO SEC. 02	31 m2			
50	FRANCISCO FERNANDEZ PEDRO	OLIVO SEC. 02	258 m2			
51	FLORENTINA CAMINERO RAYO	OLIVO SEC. 02	224 m2			
52	JACINTO MUÑOZ SAN ROMAN	OLIVO SEC. 02	321 m2			
53	ROSA COSTA BOTE	OLIVO SEC. 02	223 m2			
54	TERESA CAMINERO RAYO	OLIVO SEC. 02	134 m2			
55	JOSEFA PASTOR MUÑOZ	OLIVO SEC. 02	80 m2			
56	FLORENTINA CAMINERO RAYO	OLIVO SEC. 02	142 m2			
57	MANUEL CABANILLAS CIUDAD	OLIVO SEC. 02	278 m2			
58	ESTEBAN GIL CANALEDA	OLIVO SEC. 02	99 m2			
59	JOSE ROJAS CASCOS	OLIVO SEC. 02	87 m2			
60	JOSEFA GOMATO PASTOR	OLIVO SEC. 02	392 m2			

TERMINO MUNICIPAL : LOGROSAN

FINCA Nº	PROPIETARIO	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR	CERRAMIENTO AFFECTADO TIPO	LONGITUD	OTROS BIENES Y DERECHOS AFFECTADOS
61	PAULA POZO GALLEGO	OLIVO SEC. 02	95 m2			
62	SEBASTIAN SANROMAN PACHECO	OLIVO SEC.02	103 m2			
63	PEDRO SAN ROMAN PACHECO	OLIVO SEC. 02	150 m2			
64	VICENTA PACHECO DURAN	OLIVO SEC. 02	125 m2			
65	JACINTO PACHECO MARTIN	OLIVO SEC. 02	152 m2			
66	JUAN JOSE PERDIGON CIEZA	OLIVO SEC. 02	93 m2			
67	JUAN J.FERNANDEZ PEDRO	OLIVO SEC. 02	115 m2			
68	JOSE RODRIGUEZ ALVAREZ	MATORRAL 01	1.775 m2			
69	RAMONA ABRIL GIL	MATORRAL 01	3.481 m2	ALAMBRADA	432 m.	
70	CONSUELO ABRIL GIL	MATORRAL 01	2.412 m2	ALAMBRADA	163 m.	
71	JOSEFA MASA ROLDAN	LABOR ENCINA 01	21.796 m2	ALAMBRADA	560 m.	
72	JOSEFA ABRIL GIL	LABOR ENCINA 01	2.303 m2	ALAMBRADA	362 m.	
73	PILAR ABRIL GIL	LABOR ENCINA 01	1.950 m2	ALAMBRADA	385 m.	

TERMINO MUNICIPAL: LOGROSAN

FINCA Nº	PROPIETARIO	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR	CERRAMIENTO AFECTADO TIPO	LONGITUD	OTROS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
74	RAMON ABRIL GIL	LABOR ENCINA 02	1.955 m2	ALAMBRADA	401 m	
75	JUANA CALLE GIL	LABOR ENCINA 02	4.250 m2	ALAMBRADA	516 m	
77	JOSEFA CALLE GIL	LABOR ENCINA 01	4.260 m2	ALAMBRADA	518 m	
78	Mª. MENOR CALLE GIL	LABOR ENCINA 01	2.710 m2	ALAMBRADA	396 m	
79	PEDRO SANCHEZ LOZANO SOSA	LABOR ENCINA 01	4.925 m2	ALAMBRADA	715 m	
80	JOSE URBANO MASA ALBA	LABOR SECANO 01	2.650 m2			
81	ANTONIO ARROYO MOÑINO	LABOR SECANO 01	2.207 m2	ALAMBRADA	302 m	
82	FRANCISCO FERNANDEZ VILLALTA MORENO	LABOR SECANO 01	5.620 m2	ALAMBRADA	43 m	
83	MATIAS ARROYO MOÑINO	LABOR SECANO 01	814 m2	ALAMBRADA	103 m	
84	SEBASTIAN ARROYO MOÑINO	LABOR SECANO 01	7.763 m2	ALAMBRADA	1.047 m	
85	JOSE CALZADA GIL Y HNOS	PASTOS 01	18.855 m2	ALAMBRADA	2.132 m	
86	ISIDRO PALACIOS PALACIOS	PASTOS 01	8.634 m2	ALAMBRADA	733 m	
87	MANUEL PEREZ CIPRIAN	PASTOS 01	6.950 m2			

TERMINO MUNICIPAL : NAVALVILLAR DE PELA

PINCA Nº	PROPIETARIO	CLASE DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR	CERRAMIENTO AFECTADO TIPO	LONGITUD	OTROS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
96	CASAS DE HITO, S.A.	LABOR ENCINA	13.728 m2			
97	CASAS DE HITO, S.A.	LABOR ENCINA	12.195 m2			
98	GONZALO CHAVARRI IRANZO	LABOR ENCINA	23.790 m2	ALAMBRADA	860 m	
99	GONZALO CHAVARRI IRANZO	LABOR ENCINA	2.058 m2			
100	BASILIO ARROYO CAÑADA	LABOR	2.190 m2			
101	PEDRO SANCHEZ GRAJO Y HNOS.	LABOR	15.312 m2			
102	PEDRO SANCHEZ GRAJO Y HNOS.	LABOR REGADIO	6.518 m2			
103	JULIAN DORADO CHAVES	LABOR Y PASTOS	2.261 m2			
104	JULIAN DORADO CHAVES	PASTOS	8.710 m2	ALAMBRADA	380 m	
105	PEDRO SANCHEZ MONINO	LABOR REGADIO	1.592 m2			
106	JULIAN DORADO CHAVES	LABOR Y PASTOS	3.810 m2			
107	EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO NAVALVILLAR DE PELA	LABOR ENCINA	1.915 m2			
108	HNOS. REGALADO CAÑADA	LABOR ENCINA	2.845 m2			
109	HNOS. BLAZQUEZ MASA	PASTOS	1.382 m2			